viendo Leydo Legazia a los Señores a bal Cabildo
Lague Celebrero Dedio les Consiento e Acordo
esta Lid. Ygaitizigado à dho Cabildo Lague en
el Consta Entregado à dhos Señores el tenor De la
Carta De Sn Exma. Señor y los el Señor D. Gulvenzio
de Exea Canonigo Comissario dedho Cabildo Se
Respondio Como dho Cabildo hauia Acordado
Condez Serder Como de Lo pedido Sf. esta Lid en
Aquello Que Sf. Ics Facultatiuo gero Que el Quinto
Proresion no lo era Sf. auer el Eminentissimo Señor
Cardenal Obispo deste Obispado Cuyo de Sus
mandatos Quitado ~~la Regalia~~ Aquel dho
Cabildo Conreda Como hasta Aqui Las Sf.
Proresiones Quedando Rezbado Ayo de lo
Hazer à Su Eminencia Aque Este Suguesto
Le Loquemisa à Poner La Maxendensa Que
Ella al Cazar En Eltanes naudo Sguinigias
Las Vgatiuas Lo Executara dho Cabildo En
El Dia Que Sf. esta Lid Señalare Sgorda
Lid Entendida La Pequesta Del Cabildo a la
Legazia De Lo Caualleros Comissario Aquel
Impedimento De Su Asistencia Degende Dun mand.
Dato De Su Exma, Cinquenta Proresiones Se
Leyda Para Hazer la Publica Cinquenta Proresiones
manera Deuban practicarse, Atendiendo à que
Las Vgatiuas Sf. Cas Que Tratan Hazerse Son de
Horden De Sn Sf. Que Dios Sf. Larague la Mag.
Diuina Sesima Lazazienta, a las Catholicas
Armas En La Fuerza Con Ra Enfieles
Cinque Santo Interes a la Cristiandad